

EMPRESA EL PEÑÓN S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

DIVIDENDO DEFINITIVO

Se comunica a los Accionistas que, en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa El Peñón S.A. (la "Sociedad"), celebrada el 25 de abril de 2024, se acordó el reparto de un dividendo definitivo de \$10.202.923.500, equivalente al 55,8% de la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del ejercicio 2023. Este dividendo definitivo asciende a la suma de \$210 por cada acción de la serie única, con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. El pago del señalado dividendo se efectuará en dinero, a contar del día 16 de mayo de 2024 y tendrán derecho a él los Accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 10 de mayo de 2024. A los Accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente, vista, RUT o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A estos Accionistas se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo. Para los Accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo y los que retiran su cheque o vale vista en forma directa, se les comunica que las modalidades presenciales para el cobro del dividendo han sido sustituidas por la emisión de un vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquier oficina del Banco que al efecto indique DCV Registros S.A. a lo largo del país, durante 90 días. Esta última modalidad se utilizará también (a) para todos aquellos Accionistas que no hubieren solicitado expresamente alguna modalidad de pago, (b) para todos aquellos Accionistas cuya solicitud de modalidad de pago se haya recibido en la Sociedad después del 10 de mayo de 2024, cualquiera que haya sido su opción, y (c) para todos aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación. En todos los casos en que los Accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto. La Sociedad comunicará oportunamente a los Accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

GERENTE GENERAL